



Consejo de la Judicatura del Estado

Handwritten notes and stamps, including a date stamp '24 MAY 2022' and a signature 'uf 12:04'.

34360

Oficio No. VG/PJEB/MXL/38/2022
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Octavo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

**MGDA. CONSEJERA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
23 MAY 2022
RECEBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Octavo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 21 y 22 del mes de abril de 2022, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 04 del mes de octubre del 2021 al día 08 del mes de abril del 2022, la cual consta de 21 fojas escritas por ambos lados y una hoja por el anverso.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 767 expedientes
- Se recibieron 8,055 promociones
 - Todas las promociones revisadas al azar, ambas fueron acordadas en término
 - El juzgado no reportó promociones pendientes de acuerdo
- Durante el periodo de revisión se citaron 336 expedientes para sentencia;

➢ Sentencias Definitivas Dictadas	161
➢ Sentencias Interlocutorias Dictadas	171
- Se recibieron 100 Exhortos
 - Se revisaron 4 exhortos al azar, y 2 se encuentran pendientes de diligenciar
- Libro de Apelaciones: 12 apelaciones interpuestas



Consejo de la Judicatura
del Estado

- En los 12 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación, se cumplió con el término para acordar.

Secretaría de Proyección:

- Las 6 sentencias revisadas al azar, fueron dictadas en término

Primera Secretaria:

- 1 de las 14 promociones que quedaron pendientes de la revisión anterior fue acordada fuera del término previsto por el artículo 1079 CC
- No cuenta con promociones pendientes de acordar
- De las 169 audiencias que fueron programadas el 17.5% fueron diferidas

Segunda Secretaria:

- No existen promociones pendientes de acuerdo
- De las 06 audiencias que fueron programadas, el 33.33% fueron diferidas

Tercera Secretaria:

- No cuenta con promociones pendientes de acuerdo
- De las 187 audiencias programadas, el 37.43% fueron diferidas

Cuarta Secretaria:

- No cuenta con promociones pendientes de acuerdo
- De las 182 audiencias programadas, el 36.8% fueron diferidas

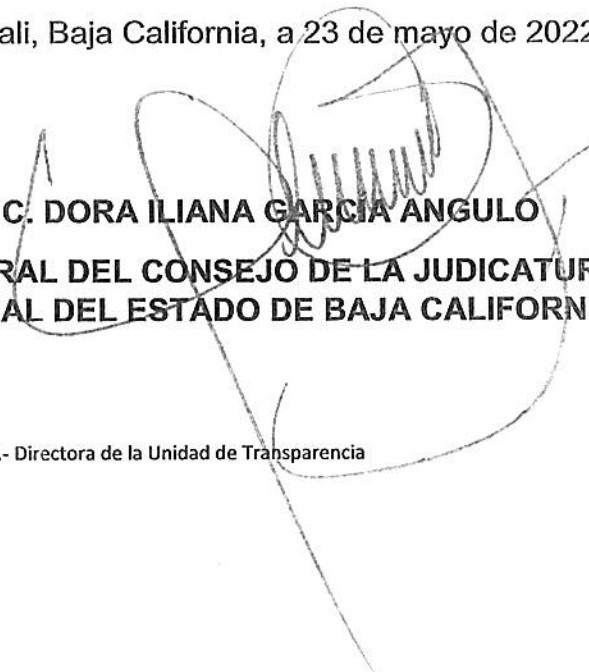
Actuarios:

- De los 1,420 expedientes cargados el 51.26% no fueron diligenciados (razonados)

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 23 de mayo de 2022


LIC. DORA ILIANA GARCIA ANGULO
VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C.c.p. Visitaduría



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO OCTAVO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día veintiuno de abril de 2022, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Octavo de Primera Instancia de lo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO ARCADIO CHACÓN ZAVALA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 21 y 22 de abril de 2022.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de diciembre de 2021.

PERIODO DE VISITA: 04 de octubre del 2021 hasta el día 08 de Abril de 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones; sin omitir manifestar que en la sala de oralidad se encuentran ubicadas más de veinte cajas blancas, que a decir del Titular contienen documentación perteneciente al Juicio Ordinario Mercantil, con número de expediente 794/2021 y se encuentran colocadas

1

en dicho lugar debido a que no se cuenta con otro espacio en el local del juzgado donde puedan ser ubicadas. Asimismo se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente Juzgado se integra por veintidós elementos: Un Juez, cuatro Secretarios de Acuerdos, cuatro Secretarios Actuarios, doce Auxiliares Administrativos y un Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL:

Lic. ARCADIO CHACÓN ZAVALA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. MARÍA VICTORIA MARTINEZ CASTRO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Secretario de Proyección.

Lic. SILVIA ANGELICA MARTINEZ GAMEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Cuarta Secretaría de Acuerdos

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. CARLOS ARIEL GARCÍA CESEÑA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. ANA LAURA TAPIA PALMA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. FERNANDO FRAUSTO GASCA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- GABRIELA ALVARADO GARCIA **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- EDNA PRISCILLA SANCHEZ SOTO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- JOSÉ JUAN ESCOBEDO CONTRERAS **SE ENCUENTRA PRESENTE**



4-



Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- GRETTEL AZUCENA BECERRA VALDES SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Secretaria de Proyección.

5.- CAROLINA ROSALES GÓMEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Tercera Secretaría.

6.- GABRIELA CALACICH CALDERÓN SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria.

7.- JORGE ANGULO GUERRERO SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado

8.- CHRISTOPHER PERALTA MARBAN SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

9.- ZARELY JANETH LÓPEZ CASTILLO SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

10.- ILSE DANIELA CASTILLO GONZALEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

11.- DELMA LIZETH LARA LARA SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

12.- CYNTHIA LORENA HERMOSILLO CASTILLO SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al Archivo del Juzgado.

13.- JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA SE ENCUENTRA PRESENTE
Comisario.



Acto seguido, se le solicita al Titular del Juzgado, Licenciado Arcadio Chacón Zavala, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 04 de Octubre de 2021 hasta el día 08 de abril de 2022, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el Titular manifiesta lo siguiente:

- Que, si hubo movimientos de personal, siendo el siguiente:
 - FERNANDO FRAUSTO GASCA, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del día 07 de octubre de 2021, fue autorizado como secretario actuario por el periodo comprendido del 12 de octubre al 14 de diciembre de 2021, y mediante sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 2021 se autorizó una segunda propuesta por el periodo de 15 de diciembre de 2021 al 10 de agosto del presente año.
 - DELMA LIZETH LARA LARA, fue autorizada por el Departamento de Recursos Humanos como auxiliar administrativo, por el cambio de adscripción de ROSELIA MEDINA MEDINA, por tres periodos de 7

días, comprendidos del 28 de marzo al 03 de abril, del 04 al 10 de abril y del 18 de abril al 01 de mayo, todos del 2022

- Que, si hubo incapacidades de personal administrativo, las cuales fueron debidamente reportadas al Departamento de Recursos Humanos, siendo lo siguiente:
 - GABRIELA CALACICH CALDERON, presentó incapacidad de 2 días a partir de 13 de enero del presente año.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 04 de octubre de 2021 hasta el día 08 de abril de 2022, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión **20 LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- LIBRO DE GOBIERNO
- LIBRO DE SENTENCIAS
- LIBRO DE AMPAROS
- LIBRO DE APELACIONES
- LIBRO DE DOCUMENTOS
- LIBRO DE OFICIOS
- LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS
- LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
- LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS
- LIBRO DE PROMOCIONES
- LIBRO DE CONSIGNACIONES
- LIBRO DE PRIMER SECRETARIA
- LIBRO DE SEGUNDA SECRETARIA
- LIBRO DE TERCER SECRETARIA
- LIBRO DE CUARTA SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA PRIMER SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA SEGUNDA SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA TERCER SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA CUARTA SECRETARIA



Yc

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	767
Sentencias Definitivas dictadas	161
Sentencias Interlocutorias dictadas	171
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	902
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	5
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	7
Excepción de Incompetencia	13
Recurso de Queja	1
Amparos interpuestos	31
Audiencias Programadas	544
Audiencias Celebradas	376
Audiencias Diferidas	168
Acuerdos Emitidos	10,828
Exhortos Recibidos	100
Exhortos Girados	175
Cartas Rogatorias	0
Promociones recibidas	9,095
Oficios remitidos	2,891
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	328



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	06 y 07 de octubre de 2021
NUMERO DE INICIOS	767

ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	443/2022
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	08/04/2022
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	08/04/2022

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/Octubre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	12/Octubre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	15/Octubre/2021 14,164

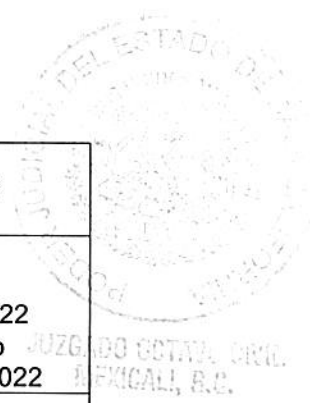


CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Mercantil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	30/Noviembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención 30/Noviembre/2021 • Admisión 08/Diciembre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	03/Diciembre/2021 14,196 05/Enero/2022 14,205

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil

lc

FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/Enero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención 20/Enero/2022 • Desistimiento 09/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	25/Enero/2022 14,220 14/Febrero/2022 14,232



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Medios Preparatorios a Juicio en General
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	18/Marzo/2022
FECHA DE ADMISIÓN	Prevención 18/Marzo/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	25/Marzo/2022 14,260

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria Interpretación Judicial
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	01/Abril/2022
FECHA DE ADMISIÓN	04/Abril/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	08/Abril/2022 14,270

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,055
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	1,040

7 4

PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	0
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	5323
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	Medios Preparatorios a Juicio en General
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/04/2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	Solicitud de los autos originales al archivo para entrega de documentos originales exhibidos.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI 18/04/2022- 21/04/2022

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	232
FECHA DE PRESENTACIÓN	07/Enero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Actor
RELATIVA A	Inicio
FECHA DE ACUERDO	07/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	13/Enero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,211

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	772
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/Enero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Endosatario en Procuración
RELATIVA A	Solicita se gire oficio recordatorio de localización
FECHA DE ACUERDO	18/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	24/Enero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,218

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1689
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/Enero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Agente Estatal de Investigación de la FGEBC
RELATIVA A	Rinde información

Handwritten signature

FECHA DE ACUERDO	04/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/Febrero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,230

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	2888
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/Febrero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	
RELATIVA A	Contestación de oficio
FECHA DE ACUERDO	28/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	04/Marzo/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,246

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3339
FECHA DE PRESENTACIÓN	04/Marzo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Endosatario en Procuración
RELATIVA A	Exhibe copias de traslado
FECHA DE ACUERDO	07/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	11/Marzo/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,251

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4384
FECHA DE PRESENTACIÓN	24/Marzo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la Institución de Crédito
RELATIVA A	Contestación a oficio girado a su representada
FECHA DE ACUERDO	24/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	29/Marzo/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,262



LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	336
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	165
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	171
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	161
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	171

SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	1
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	0
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	0
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	3
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	0

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
632/2021	En fecha 09/12/2021, se declara nulo el emplazamiento por edictos y citación.
453/2020	En fecha 05/01/2022, se deja sin efecto citación y se realiza prevención verbal al actor.
453/2021	En fecha 21/02/2022, se declara nulo el emplazamiento



SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # BOL. JUD.
1.		Definitiva Oral Mercantil	13/09/2021	17/09/2021	22/10/2021	27/10/2021-14,171
2.		Definitiva	22/09/2021	28/09/2021	20/10/2021	29/10/2021-14,173
3.		Definitiva	23/09/2021	30/09/2021	06/10/2021	08/10/2021-14,160
4.		Definitiva	27/09/2021	01/10/2021	08/10/2021	13/10/2021-14,162

SENTENCIAS QUE QUEDARON PENDIENTES DE DICTAR EN LA PRESENTE VISITA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	72/2021	Definitiva	29/03/2022	05/04/2022

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

Per



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS CUATRO SECRETARIAS	12
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	5
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	7
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	0

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REvisa:



CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	1
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	11

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	794/2021	Auto 24/02/22 en tramitación	07/03/22	08/03/22	08/03/22- of.1111/2022

		conjunta con sentencia definitiva			
2.	794/2021	Auto 05/07/2021	04/01/22	06/01/22	08/03/22-of. 1111/2022
3.	1538/2019	Sentencia Definitiva 14/01/2022	23/02/22	24/02/22	04/04/22- of.1687/22
4.	262/2019	Sentencia Definitiva 17/11/2021	14/12/21	06/01/22	24/01/22- of. 298/22
5.	1142/2020	Auto 22/10/2021	17/11/21	22/11/21	Suspensión por Concurso Mercantil
6.	1104/2019	Sentencia Definitiva 24/02/2022	31/03/22	04/04/22	Tramite
7.	1545/2016	Auto 07/10/2016 tramitación conjunta con sentencia definitiva	07/10/21	28/10/21	Tramite
8.	1137/2019	Sentencia Definitiva 09/09/2021	05/10/21	07/10/21	26/10/21-of. 4783/21
9.	1043/2021	Auto 04/10/2021	15/10/21	18/10/21	Se desecha por Incompetencia en Razón de la Materia
10.	1053/2021	Auto 12/10/2021	27/10/21	29/10/21	30/11/21-of.5260/21
11.	637/2021	Sentencia Definitiva 07/01/2022	22/02/22	07/04/22	Trámite
12.	802/2021	Auto 10/09/2021	22/02/22	25/02/22	22/03/22- of. 1408/22

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:



CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	31
CONCEDIDOS	1
NEGADOS	1
SOBRESEÍDOS	2
EN TRAMITE	27
DESECHADOS	0
TERMINADOS	0
CANCELADO	0
CON EXPEDIENTE	30
SIN EXPEDIENTE	1

efc

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	175
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	9
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	2
SIN DILIGENCIAR	28
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	135
DEJO SIN EFECTO POR DESISTIMIENTO	1
CANCELADOS	0
ÚLTIMO REGISTRADO	105/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	417/2022
RELATIVO AL JUICIO	Oral Mercantil
DIRIGIDO A	Juez Competente de Primera Instancia de Chihuahua, Chihuahua
A EFECTO DE	Emplazar a la parte demandada.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	100
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	12
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	1
SIN DILIGENCIAR	27
EN TRÁMITE O PENDIENTES	58
OTRAS CAUSAS (INCOMPETENCIA)	02
ÚLTIMO REGISTRADO	54/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	823/2014
JUICIO	Oral Mercantil
PROVENIENTE DE	Juzgado Mercantil del Primer Distrito de Nuevo León
A EFECTO DE	Inscripción de embargo

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	179/2021	14/Diciembre/2021	04/Enero/2022	Sin Diligenciar	Fue entregado oficio 84/2022, de fecha 10/Enero/2022 a la parte interesada el 19/Enero/2022, exhorto en 4 fojas sin diligenciar en virtud de no admitirse el mismo por no anexar copias certificadas del Auto a cumplimentar.
2	19/2022	15/Febrero/2022	15/Febrero/2022	Pendiente	En ^{CONSEJO DE} fecha 16/Marzo/2022; se deja sin efecto Auto de Radicación en virtud de haberse ordenado diversa actuación a la solicitada; dictando nuevo Auto ordenándose girar oficios de localización de domicilio de la parte demandada. Encontrándose pendiente la contestación por parte de tres Autoridades
3	40/2022	14/Marzo/2022	16/Marzo/2022	Diligenciado	Pendiente de su devolución a la Autoridad Exhortante; a decir de la Titular de la Secretaría de Acuerdos, están en espera de que la parte interesada comparezca a recogerlo.
4	47/2022	22/Marzo/2022	24/Marzo/2022	Pendiente	Se ordenó girar oficios al Administrador de la Aduana del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a Agencia Aduanal

					oficios que se encuentran pendientes de elaborar y que ha razón de lo manifestado por la Titular de la Primer Secretaría, es debido a que la parte interesada no ha comparecido a solicitarlo.
--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES

- 2 de los 4 exhortos que fueron revisados al azar, se encuentran pendientes de diligenciar
- 1 exhorto no fue admitido (no contaba con copia del auto a cumplimentar); fue devuelto a la autoridad exhortante

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

Información relativa a las requisitorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	02
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	01
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	01
OTRAS CAUSAS (INCOMPETENCIA)	00
ÚLTIMO REGISTRADO	54/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	262/2018
JUICIO	Ordinario Civil
PROVENIENTE DE	Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California
A EFECTO DE	Notificar a las partes del juicio para que designen domicilio procesal en la Ciudad de Tijuana, B.C., por motivo de la migración de la Sala a dicha Ciudad

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

- Se hace constar que, en el Libro de Cartas Rogatorias no existe registro o anotación alguna por lo que respecta al periodo de visita.

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS CUATRO SECRETARIAS	2,891
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	1994/2017
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
ASUNTO A TRATAR	Devolución de recibos de ingreso.
REMITIDO A	Jefe del Departamento del Fondo Auxiliar
FECHA DE REMISIÓN	08/04/2022

LIBRO DE DOCUMENTOS

Información relativa a los documentos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE DOCUMENTOS RECIBIDOS POR LAS CUATRO SECRETARIAS	852
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	455/2022
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
DOCUMENTO RECIBIDO	Documentos base



LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (CONSIGNACIONES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	328
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1331/2017
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	██████████
FECHA DEL RECIBO	02/marzo/2022
CANTIDAD DEL RECIBO	██████████
CONCEPTO	Consignación en pago.
ENTREGADO	19/04/2022

Se hace constar que la **C. GABRIELA ALVARADO GARCIA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del Titular del Juzgado.

Handwritten signature

OBSERVACIÓN:

- Los recibos de ingreso NO se encuentran resguardados en un lugar seguro; a decir de la encargada los resguarda en un cajón de su escritorio, indicando el cajón de resguardo, el cual se advierte no cuenta con seguro o candado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que en este primer día de revisión *siendo aproximadamente las once horas, se presentó al local del Juzgado, la Licenciada [REDACTED] quien se identificó con cédula profesional número [REDACTED] de Licenciada en Derecho, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (se anexa copia simple de la identificación), en virtud de tener conocimiento de que en esta fecha estaría en curso la práctica de la visita ordinaria de inspección del órgano jurisdiccional y ser de su interés externar su inconformidad con respecto a la conducta desplegada por el Secretario Actuario Licenciado Fernando Frausto Gasca, específicamente por lo que respecta a los expedientes 353/2019, 845/2021, 847/2021 y 1003/2021; toda vez que el funcionario judicial los tuvo cargados por un lapso mayor a tres meses y durante ese tiempo no realizó su trabajo, ya que no ejecutó las diligencias encomendadas; señalando que de la simple vista de los expedientes se advierte los hechos que describe. En consecuencia de ello, solicite se pusieron a la vista de la suscrita los expedientes referidos por la quejosa, y revisados que fueron los mismos, se advirtió lo siguiente: en el expediente 353/2019 obra a fojas 120 promoción de fecha 07 de diciembre de 2021 presentada por la Lic. [REDACTED] a la cual le recayó acuerdo diciendo que se acordaría lo conducente una vez que el actuario descargara los autos originales y se requiere al funcionario judicial a efecto de que descargue el expediente, a fojas 123 obra promoción de fecha 05 de enero de 2022 insistiendo en su solicitud, a la que de nueva cuenta recae acuerdo diciendo que se acordaría lo conducente una vez que el actuario descargara los autos originales requiriendo al funcionario judicial para que descargue el expediente, a fojas 126 obra promoción de fecha 24 de febrero de 2022 en el que la promovente solicita se requiera al actuario para que realice la diligencia ordenada a la brevedad y descargue el expediente para continuar con su tramitación, a la que de nueva cuenta recae acuerdo diciendo que se acordaría lo conducente una vez que el actuario descargara los autos originales y de nueva*

cuenta se requiere al funcionario judicial para efecto de que descargue el expediente; documentos que se anexan a la presente acta en copia simple. En cuanto al expediente 845/2021, obra a fojas 47 promoción de fecha 03 de marzo de 2022 en el que la promovente solicita se requiera al actuario para que realice la diligencia ordenada mediante acuerdo del mes de noviembre de 2021 y poder continuar con su tramitación, a la que recae acuerdo diciendo que se acordaría lo conducente una vez que el actuario descargara los autos originales y se requiere al funcionario para que descargue el expediente, a fojas 50 obra promoción de fecha 08 de marzo de 2022 en el que la promovente solicita se requiera al actuario Fernando Frausto Gasca quien tiene a cargo las diligencias ordenadas, toda vez que se le ha cargado el expediente debidamente preparado y no ha realizado las notificaciones personales ordenadas; documentos que se anexan a la presente acta en copia simple. En el expediente 1003/2021 obra a fojas 36 promoción de fecha 11 de enero de 2022, a la cual le recae acuerdo en el cual le dicen que se acordara lo conducente una vez que el actuario descargue los autos originales y se requiere al funcionario judicial para que descargue el expediente, a fojas 38 obra promoción de fecha 03 de marzo de 2022 en el que la promovente solicita se requiera de nueva cuenta al actuario Fernando Frausto Gasca a cargo el expediente a efecto de que a la brevedad realice las diligencia ordenada mediante auto de fecha del mes de diciembre de 2021 y poder continuar con su tramitación; documentos que se anexan a la presente acta en copia simple. Por lo que respecta al expediente 847/2021, el mismo no fue puesto a la vista de la suscrita. Y en corolario a lo anterior se procederá conforme a lo dispuesto por el artículo 13 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.



Por otra parte siendo las 15:00 horas del día miércoles 21 de abril del año en curso, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo** de común acuerdo con el C. Juez Octavo de lo Civil Especializado en Materia Mercantil **Licenciado Arcadio Chacón Zavala**, hago constar que se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día veintidós de abril de los corrientes.

fo.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 22 de abril del 2022, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado Arcadio Chacón Zavala**, Juez Octavo de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL:

Lic. ARCADIO CHACÓN ZAVALA SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. MARÍA VICTORIA MARTINEZ CASTRO SE ENCUENTRA PRESENTE
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO SE ENCUENTRA PRESENTE
Secretario de Proyección.

Lic. SILVIA ANGELICA MARTINEZ GAMEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS SE ENCUENTRA PRESENTE
Cuarta Secretaría de Acuerdos

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. CARLOS ARIEL GARCÍA CESEÑA SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. ANA LAURA TAPIA PALMA SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. FERNANDO FRAUSTO GASCA SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- GABRIELA ALVARADO GARCIA SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- EDNA PRISCILLA SANCHEZ SOTO SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- JOSÉ JUAN ESCOBEDO CONTRERAS SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Primera Secretaría.

- | | |
|---|--------------------------|
| 4.- GRETTEL AZUCENA BECERRA VALDES
Adscrita a la Secretaria de Proyección. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 5.- CAROLINA ROSALES GÓMEZ
Adscrita a la Tercera Secretaría. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 6.- GABRIELA CALACICH CALDERÓN
Adscrita a la Cuarta Secretaria. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 7.- JORGE ANGULO GUERRERO
Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 8.- CHRISTOPHER PERALTA MARBAN
Adscrito al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 9.- ZARELY JANETH LÓPEZ CASTILLO
Adscrito al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 10.- ILSE DANIELA CASTILLO GONZALEZ
Adscrito al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 11.- DELMA LIZETH LARA LARA
Adscrito al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 12.- CYNTHIA LORENA HERMOSILLO CASTILLO
Adscrita al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA
PRESENTE |
| 13.- JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA
Comisario. | SE ENCUENTRA
PRESENTE |



Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **OCTAVO DE LO CIVIL** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo del **LICENCIADA ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al Titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

cf



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	23/Abril/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	24/Abril/2019
FECHA DE ADMISIÓN	24/Abril/2019
NUMERO DE FOJAS	110
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	06/Enero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	11/Enero/2022 14,209
FECHA DE SENTENCIA	12/Enero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/Enero/2022 14,213
RESULTADO SENTENCIA	Procedente



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/Septiembre/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	23/Septiembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	23/Septiembre/2021
NUMERO DE FOJAS	42
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Enero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18/Enero/2022 14,214
FECHA DE SENTENCIA	19/Enero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	21/Enero/2022 14,217
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	09/Julio/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/Julio/2019

FECHA DE ADMISIÓN	10/Julio/2019
NUMERO DE FOJAS	586
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	09/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	15/Febrero/202 14,233
FECHA DE SENTENCIA	24/Febrero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	02/Marzo/2022 14,244
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	17/Enero/2017
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	18/Enero/2017
FECHA DE ADMISIÓN	19/Enero/2017
NUMERO DE FOJAS	260
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	24/Febrero/2022 14,240
FECHA DE SENTENCIA	25/Febrero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	02/Marzo/2022 14,244
RESULTADO SENTENCIA	Parcialmente Procedente



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	30/Septiembre/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	01/Octubre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	Prevención 01/Octubre/2021 Admisión 14/Octubre/2021
NUMERO DE FOJAS	60
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	09/Marzo/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	14/Marzo/2022 14,252
FECHA DE SENTENCIA	15/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/Marzo/2022 14,255
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

4-



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	14/Mayo/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Mayo/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/Mayo/2021
NUMERO DE FOJAS	91
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	16/Marzo/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	23/Marzo/2022 14,258
FECHA DE SENTENCIA	24/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	28/Marzo/2022 14,261
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

OBSERVACIONES:

- Las 6 sentencias que fueron revisadas al azar, fueron dictadas en término.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la **LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO** quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	169
AUDIENCIAS CELEBRADAS	140
AUDIENCIAS DIFERIDAS	29
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	3,462

OBSERVACIONES

- De las 169 audiencias que fueron programadas el 17.15% fueron diferidas

Las 29 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	2
SOLICITAN NUEVA FECHA	0
NO COMPARECEN LAS PARTES	1
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	0
DOMICILIO DESHABITADO DEL DEMANDADO	2
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	2
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	3
NO ASISTIERON TESTIGOS	0
DOMICILIO CERRADO	18
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	0
NO SE CITÓ EN TIEMPO	1
NO COMPARECE PERITO	0
NO SE PUBLICARON EDICTOS	0



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose la última audiencia programada el día **24 de junio de 2022**, relativa al Juicio **Ejecutivo Mercantil** con número de expediente **1568/2019**, correspondiendo a audiencia de Remate en Primera Almoneda.

Handwritten signature or initials.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON
PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021**



JUZGADO OCTAVO CIVIL
MEXICALI, B.C.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		30/09/21	12842	PRIMERA	30/09/2021	04/10/2021-14,156
2		30/09/21	12860	PRIMERA	05/10/2021	07/10/2021-14,159
3		30/09/20	12862	PRIMERA	05/10/2021	07/10/2021-14,159
4		30/09/21	12867	PRIMERA	05/10/2021	07/10/2021-14,159
5		01/10/21	12877	PRIMERA	05/10/2021	07/10/2021-14,159
6		01/10/21	12922	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159
7		01/10/21	12936	PRIMERA	05/10/2021	07/10/2021-14,159
8		01/10/21	12941	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159
9		01/10/21	12944	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159
10		01/10/21	12949	PRIMERA	08/10/2021	07/10/2021-14,159
11		01/10/21	12958	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159
12		01/10/21	12959	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159
13		01/10/21	12963	PRIMERA	06/10/2021	12/10/2021-14,161
14		01/10/21	12967	PRIMERA	04/10/2021	07/10/2021-14,159

OBSERVACIONES

- Una promoción fue acordada excedido el termino previsto por el articulo 1079 CC (3 días)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaría de Acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar correspondientes al periodo que se revisa

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	0

OBSERVACIONES

- Se hace constar que el Departamento de Informática reporta que no existen promociones pendientes por acordar, que correspondan al periodo que se revisa
- Se hace constar que No existe diferencia de promociones pendientes por acordar, entre la información proporcionada por el juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	383
JUICIO	Providencias Precautorias
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/Mayo/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	13/Mayo/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	13/Mayo/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/Mayo/2021 14,074
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/Abril/2022 14,272
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite demanda, se decreta formal traba de embargo precautorio de bienes y se ordena la anotación preventiva en el RPPC; se apeló Auto de fecha 13/Mayo/2021 por parte del demandado; se decreta suspensión del procedimiento de ejecución contra los bienes y derechos del demandado en acatamiento a lo ordenado mediante resolución de amparo

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	10
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	04/Abril /2022

4/

FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	05/Abril/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	Prevención 05/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/Abril/2022 14,270
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Pendiente
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se previno al ocursoante para que proporcione copias de identificación oficial y documento base de la acción

C) SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo de la **LICENCIADA ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO** durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	6
AUDIENCIAS CELEBRADAS	4
AUDIENCIAS DIFERIDAS	2
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	384

OBSERVACIONES

- De las 6 audiencias que fueron programadas el 33.33% fueron diferidas

Las 2 **audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO PREPARO AUDIENCIA	2

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **05 de MAYO de 2022**, relativa al Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente **1545/2016**, correspondiente las audiencias confesional y declaración de parte a cargo de la parte actora.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA ORDINARIA DE INSPECCION REALIZADA LOS DIAS 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos, se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 06 y 07 de octubre de 2021.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaría de Acuerdos, se advierte que no existen promociones pendientes por acordar correspondientes al periodo que se revisa

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	0

PODA

 CONSEJO DE

 VIS.

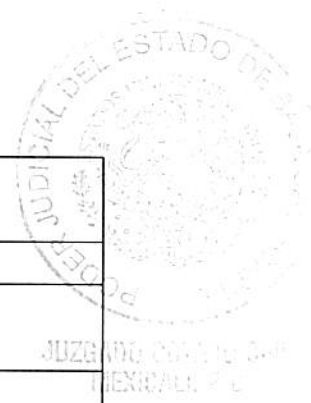
OBSERVACIONES

- Se hace constar que el Departamento de Informática reporta que no existen promociones pendientes por acordar, que correspondan al periodo que se revisa
- Se hace constar que No existe diferencia de promociones pendientes por acordar, entre la información proporcionada por el juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	229
JUICIO	Ejecutivo Mercantil

Handwritten signature



FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/Marzo/2017
FECHA AUTO DE ADMISION	30/Marzo/2017
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/Abril/2017 13,236
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/Abril/2022 14,271
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se dictó Sentencia Definitiva el 28/Septiembre/2018, condenando a la parte demandada; se solicitó la ejecución forzosa de la Sentencia. Se formuló planilla de liquidación de intereses, se autorizó embargo de bienes propiedad del demandado



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	267
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	07/Marzo/2017
FECHA AUTO DE ADMISION	22/Marzo/2017
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/Marzo/2017 13,229
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/Abril/2022 14,271
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se dictó Sentencia Definitiva 14/Febrero/2018 condenando a la parte demandada, se ordenó girar oficio a la Administración del Poder Judicial de la Federación con Sede en la Ciudad de Mexicali, B.C., a efecto de que remita a este Juzgado el [REDACTED]% de las cantidades que excedan del salario mínimo diario vigente que por concepto de salario reciba la demandada

C) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	187
AUDIENCIAS CELEBRADAS	117
AUDIENCIAS DIFERIDAS	70

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
CANCELADAS	0
ACUERDOS EMITIDOS	3,907

OBSERVACIONES

- De las 187 audiencias que fueron programadas el 37.43% fueron diferidas

Las 70 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	0
SOLICITAN NUEVA FECHA	1
NO COMPARECEN LAS PARTES	0
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	0
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	3
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	3
NO ASISTIERON TESTIGOS	1
OTROS	8
DOMICILIO CERRADO	28
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	1
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	15
NO COMPARECEN LAS PARTES	0
NO SE PUBLICARON EDICTOS	0
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	10

POP
CONSEJO
V

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **02 de junio de 2022**, relativa al Juicio **Ejecutivo Mercantil** con número de expediente **104/2020**, correspondiente a Audiencia Testimonial.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 06 y 07 de octubre de 2021.

Handwritten signature

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaría de Acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar correspondientes al periodo que se revisa

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	0



OBSERVACIONES

- Se hace constar que el Departamento de Informática reporta que no existen promociones pendientes por acordar, que correspondan al periodo que se revisa
- Se hace constar que No existe diferencia de promociones pendientes por acordar, entre la información proporcionada por el juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	16
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	13/Enero/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	13/Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	13/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/Enero/2022 14,215
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/Enero/2022 14,215
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda; pendiente de diligenciar Auto de Inicio

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	26
JUICIO	Ejecutivo Mercantil

FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	07/Marzo/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	08/Marzo/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	14/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/Marzo/2022 14,255
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	01/Abril/2022 14,265
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda; Parte Actora presenta promoción precisando nombre de la demandada; pendiente de diligenciar Auto de Inicio

D) CUARTA SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS**, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	182
AUDIENCIAS CELEBRADAS	115
AUDIENCIAS DIFERIDAS	67
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	3,459

PDF
CONSEJO
D
VI

OBSERVACIONES

- De las 182 audiencias que fueron programadas el 36.8% fueron diferidas

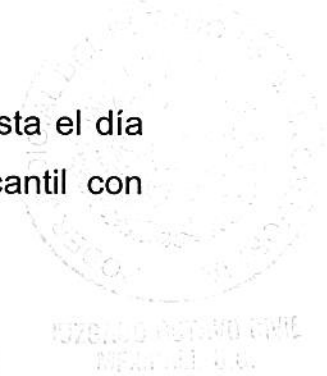
Las 67 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO COMPARECEN LAS PARTES	15
DOMICILIO CERRADO	0
SOLICITAN NUEVA FECHA	4
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	1
NO PREPARÓ AUDIENCIA	47

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Cuarta Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas

fc

como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 26 de mayo de 2022, correspondiente al Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 621/2017 relativa a Audiencia Testimonial.



PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaría de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 06 y 07 de octubre de 2021.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaría de Acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar correspondientes al periodo que se revisa



PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	0

OBSERVACIONES

- Se hace constar que el Departamento de Informática reporta que no existen promociones pendientes por acordar, que correspondan al periodo que se revisa
- Se hace constar que No existe diferencia de promociones pendientes por acordar, entre la información proporcionada por el juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de

Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	32
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	13/Enero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	17/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	21/Enero/2022 14,217
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/Abril/2022 14,272
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, se giraron oficios de localización del demandado, se encuentra pendiente diligenciar el Auto de Inicio.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	13
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/Marzo/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/Marzo/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	14/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/Marzo/2022 14,256
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/Abril/2022 14,273
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite demanda, pendiente de diligenciar el Auto de Inicio



Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los Secretarios Actuarios del Juzgado en visita.

4-

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del **LICENCIADO CARLOS ARIEL GARCIA CESEÑA**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	427
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	186
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	241
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	429/2021
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	06/Abril/2022 Notificar Sentencia Definitiva

OBSERVACIONES

- De los 427 expedientes cargados el 56.67% no fueron diligenciados (razonados)



Los **241** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	85
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	0
DOMICILIO ABANDONADO	9
DOMICILIO NO EXISTE O NO SE ENCUENTRA	18
NO HABITA EL DEMANDADO	40
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	4
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	24
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	0
NO HAY AUTO QUE CUMPLIMENTAR	0
A PETICIÓN DE PARTE	3
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	0
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	5
ATIENDE MENOR DE EDAD	0
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	12
CARGADO POR ERROR	11
CANCELAN CITA	30

- **NINGÚN EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Se hace constar que la agenda del Secretario Actuario, es electrónica y pone a la vista de la suscrita Visitadora, el día 30 de mayo del 2022 como última fecha de cita anotada, que corresponde al expediente 2138/2018; tratándose de diligencia de embargo con medios de apremio.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	195/2022
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE CARGO	17/Febrero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	10/Febrero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	24/Febrero/2022

ERVACIONES

- Se realizó la notificación excedido del plazo previsto por el artículo 1068 del Código de Comercio (3 días siguientes a aquel en que reciba el expediente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	228/2022
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE CARGO	23/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Requerimiento de Pago
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	08/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	24/Marzo/2022 Constancia de imposibilidad de llevar a cabo diligencia



2) A cargo del **LICENCIADO FERNANDO FRAUSTO GASCA**, quien **NO PRESENTO** el reporte correspondiente para los efectos de la presente visita ordinaria de inspección.

- Se procede a llevar a cabo la revisión física del libro correspondiente, del que se advierte que durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	350
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	96
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	99
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	146
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	5
EXPEDIENTES CANCELADOS	1
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	131/2022
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	08/abril/2022

Handwritten signature or mark.

TIPO DE DILIGENCIA	-----
--------------------	-------

OBSERVACIONES

- De los 350 expedientes cargados el 41.71% no fueron diligenciados (razonados) y el 27.42% se encuentra pendiente de diligenciar
- De los 350 expedientes cargados solamente el 28.28% fue debidamente diligenciado

Los 146 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO ABANDONADO	---
DOMICILIO CERRADO	---
NO HABITA	---
NO SE PERMITIÓ ACCESO AL FRACCIONAMIENTO	---
PARTE INTERESADA NO ESTA PREPARADO PARA LA DILIGENCIA	---
FALLECIÓ EL DEMANDADO	---
SE NEGÓ A ATENDER LA DILIGENCIA	---
NO ACUDIERON A CITA PROGRAMADA	---
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	---
A PETICIÓN DE PARTE	---
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	---
NO LOCALIZA DOMICILIO/NÚMERO/CALLE NEGOCIACIÓN	---
ATENDIÓ MENOR EN DOMICILIO	---
OPOSICION	---
CARGADO POR ERROR	---
DOMICILIO SEÑALADO POR LA PARTE ACTORA INCORRECTO	---

OBSERVACIONES

- Se hace constar que no se cuenta con la información correspondiente al recuadro anterior, debido a que el Secretario Actuario no presentó el reporte solicitado para los efectos de la presente visita ordinaria de inspección.

➤ **96 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

OBSERVACIONES

- Se hace constar que al llevar a cabo la revisión del libro de control de los expedientes cargados, se advierte que le fueron cargados 350 expedientes y que a la fecha de la presente revisión cuenta con 96 expedientes cargados pendientes de diligenciar (se anexa copia simple del libro que corresponde al periodo en revisión)

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 22 de junio de 2022, correspondiente al expediente 775/2017, diligencia con medios de apremio.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1030/2021
TIPO DE JUICIO	----
FECHA DE CARGO	24/Enero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación de Sentencia
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	-----
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	-----

ERVACIONES

- Se requirió al Secretario Actuario presentara el expediente cargado, haciendo constar que manifestó traerlo en su vehículo y que iría por él; retirándose del recinto judicial y hasta la hora de la conclusión de la presente Visita Ordinaria de Inspección, no había regresado a presentar el expediente por lo que no fue posible asentar la información correspondiente



NÚMERO DE EXPEDIENTE	108/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Mercantil
FECHA DE CARGO	28/Enero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar a la Actora de la remisión de los Autos al presente Juzgado por la Juez Quinto de lo Civil por Ministerio de Ley
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	24/Enero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	Pendiente

OBSERVACIONES

- A la fecha de la revisión el actuario conserva el expediente cargado sin diligenciar lo ordenado desde el mes de enero del 2022; excediéndose del plazo previsto por el artículo 1068 del Código de Comercio (3 días siguientes a aquel en que reciba el expediente).

3) A cargo del **LICENCIADO ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Handwritten signature or initials.

EXPEDIENTES CARGADOS	282
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	116
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	166
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	559/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	08/Abril/2022

OBSERVACIONES

- De los 282 expedientes cargados el 58.86% no fueron diligenciados (razonados)

Los **166** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO ABANDONADO/DESOCUPADO/DESHABITADO	8
DOMICILIO CERRADO	94
NO HABITA	16
NO COPIAS PARA TRASLADO	0
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	10
PARTE INTERESADA CANCELO LA CITA	20
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA ACUERDOS	0
NO HAY MANDATO JUDICIAL	0
CARGADO POR ERROR	4
SUSPENDE DILIGENCIA	1
NO HAY AUTO PARA DILIGENCIAR	2
PARTE INTERESADA NO ACUDIÓ A CITA	11



• 00 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

AGENDA: Se hace constar que la agenda del Secretario Actuario, es electrónica y pone a la vista de la suscrita Visitadora, el día 22 de junio del 2022, como última fecha de cita anotada que corresponde a los expedientes 201/2022, 419/2022 y 422/2022.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	351/2022
TIPO DE JUICIO	Medios Preparatorios
FECHA DE CARGO	23/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar a absolver posiciones
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	16/Marzo/2022

FECHA NOTIFICACIÓN	22/Marzo/2022 Constancia de imposibilidad de notificación
--------------------	---

OBSERVACIONES

- La fecha de la constancia elaborada es anterior a la fecha de cargo del expediente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	385/2022
TIPO DE JUICIO	Medios Preparatorios
FECHA DE CARGO	25/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar a confesión judicial
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	18/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	28/Marzo/2022

- 4) A cargo de la **LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA** quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	361
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	2
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	170
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	175
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	14
EXPEDIENTE CANCELADO	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1277/2020
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	08/04/2022 notificación de incidente de liquidación a la parte demandada



OBSERVACIONES

- De los 361 expedientes cargados el 48.47% no fueron diligenciados (razonados)

Los **175** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO LABORAL DEL DEMANDADO, NO SE ENCONTRO	2
DOMICILIO ABANDONADO	7
DOMICILIO CERRADO	50
NO HABITA	73
DOMICILIO SOLO O ABANDONADO	
DOMICILIO SEÑALADO INCORRECTO O NO SE LOCALIZO	10
NO COMPARECIO PARTE INTERESADA	2
NO LLEGO LA POLICIA MUNICIPAL	3
OPOSICIÓN	0
A PETICIÓN DE PARTE	3
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	1
FALLECIÓ DEMANDADO	0
NO HAY AUTO POR CUMPLIMENTAR	8
DOMICILIO SE ENCONSTRABAN MENORES	3
SE NEGÓ A ATENDER LA DILIGENCIA	9
SE CARGO FUERA DE TERMINO	4

Handwritten signature

00 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR



AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la Secretaria Actuarial, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 21 de junio de 2022, correspondiente al expediente 483/2020.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	50/2021
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE CARGO	28/Febrero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación de Sentencia
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	21/Febrero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	28/Febrero/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	904/2021
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE CARGO	10/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	17/Agosto/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	11/Marzo/2022

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **JORGE ANGULO GUERRERO**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de

las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las secretarías.

La intendencia a cargo del **JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La Suscrita Visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- El primer día de la inspección se presentó queja en contra del trabajo de un secretario actuario.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita
- Que un Secretario Actuario no presentó la información requerida para la práctica de la presente visita de inspección
- Que un Secretario Actuario cuenta con 96 expedientes cargados pendientes de diligenciar y el más antiguo data del mes de octubre del 2021



Yc

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el **C. JUEZ** titular de este Juzgado manifiesta:

Por este conducto aprovecho para **destacar la excelente labor desarrollada por la Visitadora Licenciada DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, quien al practicar la Visita Ordinaria en este Recinto Judicial, se condujo con un alto profesionalismo, respeto y amabilidad. Indudablemente, su experiencia y conocimiento de la materia son de gran valor para el Poder Judicial del Estado de Baja California.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las catorce horas del día 22 de abril de 2022, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **ARCADIO CHACÓN ZAVALA**.



JUDICATURA
ADO
JRIÁ



LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. ARCADIO CHACÓN ZAVALA
Juez Octavo de lo Civil Especializado
en Materia Mercantil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEBBC/MXL/38/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO OCTAVO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 21 Y 22 DE ABRIL DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 45 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ



SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO